

[Ampliación de información]**Información sobre la central nuclear Cofrentes (Valencia) – INES 2****3 de junio de 2026**

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha clasificado como nivel 2 (incidente) en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES) el suceso notificado por el titular de la central nuclear Cofrentes (Valencia) el pasado 2 de mayo, tras recabar y analizar la información técnica disponible. El suceso no tuvo consecuencias para los trabajadores, el público o el medioambiente.

Durante el último proceso de parada de la central, tras alcanzar la condición 4 (parada fría), el personal de operación -siguiendo el procedimiento establecido- procedió al cierre de las ocho válvulas de aislamiento de vapor principal (MSIV por sus siglas en inglés). Una vez cerradas, algunas de ellas volvieron a abrir, por lo que finalmente llevaron a cabo el cierre por mecanismos alternativos.

En el análisis preliminar de este comportamiento anómalo, el titular identificó como posible causa el atascamiento o dificultad de movimiento de los ejes de las válvulas de solenoide que accionan las MSIV. Muy posiblemente el defecto estaba presente desde la última recarga, cuando se sustituyeron las 16 válvulas de solenoide por unas nuevas. Dichas válvulas son suministradas directamente por el fabricante y las que fallaron procedían de un mismo lote de 2024.

Con la información disponible, y a la espera del informe definitivo del fabricante, la hipótesis más plausible es la falta de lubricación en las válvulas suministradas en dicho lote.

Siguiendo el manual de clasificación de la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#), se establece una clasificación básica de 1, que debe ser incrementada a 2 al tomar en consideración la causa común que podría haber conducido al fallo, estando potencialmente afectadas las ocho válvulas de aislamiento.

La anomalía quedó resuelta en la propia parada programada con la sustitución de los equipos afectados, que habían sido renovados en la recarga anterior. La central opera con plena normalidad tras su parada planificada, conectada de nuevo a la red desde el 17 de mayo.

Aun teniendo en cuenta que, en caso de necesidad, por medios alternativos podría lograrse el aislamiento requerido, la existencia de una causa común motiva que la clasificación INES aumente, ya que se trata de una degradación del diseño con impacto en la [defensa en profundidad](#) ante sucesos iniciadores que, aun siendo muy improbables, forman parte de la base de diseño de la instalación.

Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalia
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es